

El Liberal

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN Y NOTICIAS

Precios de suscripción

España, al mes 1'25 pts.

Extranjero 2'25 »

Número suelto 5 CENTIMOS

Número atrasado 10 cénts.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

AÑO I.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1903.

Núm.º 112



Director: Don Antonio Rosselló Gómez.
Redactor-Jefe: Don Pedro Ferrer Gibert.
Administrador: Don Jaime Font Monteros.

HORAS DE DESPACHO:

Redacción: De las 9 á las 12 y de las 19 á las 21.

Administración: De las 10 á la 1 y de las 18 á las 20.

Rectificaciones

Los artículos que venimos publicando con el título de Rectificaciones han salido plagados de errores de imprenta que no siempre habrá podido enmendar el buen sentido de nuestros lectores.

Las equivocaciones del que publicamos ayer fueron tantas que hemos creído oportuno reproducirlos.

En son de mofa dice *La Tarde* «Habrá que hacer la escuela para que EL LIBERAL y sus hombres no se enfaden».

Puede tomarlo en serio el distinguido colega porque su apreciación nos honra muchísimo.

Efectivamente; nos disgustaría que no se cumpliera al pueblo de Palma lo que le fué solemnemente ofrecido; que se aplazara ó fuese el acuerdo del Ayuntamiento; que se desdiera la ocasión que se presenta para fomentar la educación de la clase proletaria y que se menospreciara en asunto pedagógico, de tanta trascendencia, el consejo de Centros y personas competentes; por los mismos que con una candidez y un aturdimiento indisculpables, para buscar una orientación económica que, antes de aceptar elevados puestos, se debe haber formado por el estudio de nuestro país, trajeron á Mallorca, una misión de proteccionistas impenitentes y de catalanistas.

Nos disgustamos por asuntos de interés público, por cuestiones de educación popular, por asuntos pedagógicos que afectan hondamente á la cultura de nuestra provincia, sin que influya en ello ninguna aspiración personal pues ni siquiera recordamos, y nos pesa, que entre los hombres de EL LIBERAL haya ninguno que se dedique á la enseñanza.

¿Cree *La Tarde* que un partido político se puede apasionar por algo más noble y levantado?

En la redacción de nuestro citado colega debe pasar algo anormal porque de otro modo no se concibe que el mismo periódico que publicó «Una Orientación», artículo inspirado en móviles generosos y patrióticos y redactado con rara competencia y con perfecto dominio de la materia, insertara el desdichado escrito que con el epígrafe «La Escuela Modelo» apareció en el número del día 28 de este mes.

Con una ligereza inexcusable, atribuye á los que tomaron el acuerdo de construir una escuela modelo, el propósito deliberado de faltar á sus compromisos; y añade que no es este el primer caso en Palma, de haberse discutido importantísimos proyectos en que intervino toda la corte celestial y que faltos de propia base vinieron rodando hasta el fondo

del abismo en que yacen sepultados bajo una densa capa de olvidado.

No cayeron los proyectos aludidos por falta de base, sino porque la intriga y la mezquidad de espíritu suscitaron tal suerte de dificultades y de molestias á los que habían tomado sobre sí la empresa de realizarlos, que estos, por decoro, tuvieron que ceder el puesto á los destructores, quienes, regocijados por su triunfo, proclamaron que llevarían á término la obra, que luego no tuvieron alientos, ni para acometer.

Sentimos tener que turbar la satisfacción insana con que el articulista dá por olvidado el proyecto. Lejos de esto hay quien piensa en su realización y espera solo para intentar la, no lejano, en que el país abra los ojos y establezca la debida y justa diferencia entre los hombres de buena voluntad, que trabajan desinteresadamente por su bien, y alguna vez consiguen realizarlo, y esos enfermos de la voluntad, impotentes para la acción, que obstruyen las vías de los modestos obreros, con sus alharacas retóricas.

A esta categoría pertenecen los símiles huecos, del *sobitario en manos del carbonero haraposo y hambriento, y del riquísimo tapiz en un inmundo y asqueroso bodegón.*

Sin grave ofensa, no se puede comparar á Palma con el bodegón ni con el carbonero, porque precisamente en esta ciudad y aun en toda esta provincia, tiene el magisterio una cultura excepcional, y una verdadera competencia en pedagogía, de modo que una escuela graduada, no sería joya, que no encontrara engarce adecuado.

Además no es cierto que en las escuelas de Palma y sus suburbios las escuelas carezcan hasta de bancos para sentarse los alumnos.

Para afirmar esto es preciso no haberlas visitado y apelamos al testimonio de los mismos maestros.

Seguramente *La Tarde*, que tiene medios de información, depurará los conceptos y la afirmación expresados y no aceptará en lo sucesivo artículos como el de que nos lamentamos, que los mal intencionados pudieran suponer escrito con el propósito de hacer fracasar el nobilísimo proyecto que á todos nos anima, de crear una escuela modelo.

Nos lo hacen esperar las frases del último número de nuestro colega anunciando la confianza de que llegaremos más á una concordia beneficiosa para la enseñanza.

No seremos nosotros quien malogre tan plausible intento.

La Escuela

Modelo

Con este epígrafe publica *La Tarde* de ayer un artículo en cuyos primeros párrafos se fustiga la ligereza de contraer con el pueblo compromisos, sin ánimo de cumplirlos, y en cuyo final se aboga por que se construyan, no una, sino cien escuelas modelos, pero hacien-

do también profesores para estas aulas futuras, nido de una Mallorca floreciente y viva.

¿No habrá tarasconada en esto de acometer tantas escuelas, y no será falso y estéril idealismo, divorciado de toda realidad, el consejo de que ante todo se reformen las Escuelas Normales y que se espere á que estas subministren una pleyade de maestros de excepcional cultura, para intentar la reforma pedagógica?

La cuestión planteada es mucho más modesta y no se debe desquiciar. El Ayuntamiento de Palma acordó construir una escuela modelo, puso de ella la primera piedra, tiene medios económicos de sobra para construir y sostener la nueva institución, hay personas dispuestas á tomar la empresa en condiciones que no desequilibrarán el presupuesto municipal y por consiguiente depende del Ayuntamiento prestar un gran servicio á la educación popular persistiendo en su primitivo propósito.

La reforma de las Escuelas Normales no depende de los Ayuntamientos, aun suponiendo que se decretara inmediatamente tardaría años en dar los primeros frutos y subordinar á su recolección, la construcción de las Escuelas que en España son indispensables y urgentes, es un medio de eludirlos compromisos y de fomentar la cultura.

Además, hay que reconocer que todos los estudios en España adolecen de sobrado teórico, que los hombres verdaderamente útiles se forman en la práctica de las profesiones, mediante la cual se consolidan ó rectifican los conocimientos adquiridos y se orienta la investigación científica; y por lo tanto tendremos que convenir en que en el magisterio español hay elementos que están en condiciones para dirigir la transformación de la enseñanza.

Y los hay muy especialmente en las Baleares que cuenta en su profesorado pedagógicos verdaderamente notables, escritores distinguidos, maestros que han asistido á Congresos pedagógicos, que han seguido cursos especiales en el extranjero, que han visitado los más renombrados centros docentes de Europa, y que han practicado ó visto funcionar, en esta isla, todos los adelantos pedagógicos, tales como jardines de la infancia, enseñanza intuitiva, integral y cíclica, cajas de ahorros, excursiones, viajes, colonias y juegos escolares, trabajos manuales etc.

Los impulsores de la mejora que hoy se discute, pusieron la mano y el alma en muchos de esos ensayos pedagógicos y por consiguiente no se les podía olvidar el punto de vista esencialísimo del personal docente que, con injusticia, supone el articulista de *La Tarde* que no les ha preocupado como debía.

Para afirmar semejante cosa es preciso omitir que ya en el primer artículo que vió la luz en nuestras columnas titulado «Aniversario» se decía:

«Para obrar cuerdamente el Ayuntamiento de Palma debería destinar la cantidad presupuesta á preparar el personal docente, ó mejor dicho, educador, de la futura institución, enviándole á completar y á rectificar sus estudios al extranjero, á Alemania y Bélgica con preferencia, porque los maestros son el primer elemento pedagógico y el único que es absoluto y verdaderamente insustituible.»

Este concepto se ha repetido en otros artículos en los cuales puede haberlo leído el articulista, que hoy nos lo sirve con una amonestación y como quien aporta un dato nuevo á la polémica.

Las pensiones para seguir estudios en el extranjero, no son un remedio anodino, sino eficazísimo. Si hasta el presente ha dado escasos resultados es porque semejante remedio ha sido nominal, pues en los pasados presupuestos se consignaban cantidades que oscilaban entre diez y quince mil pesetas.

Tratándose de universidades ó de altos centros de enseñanza no vacilaríamos en dar entrada en el profesorado á los extranjeros, pero para la educación de la infancia, para formar el alma de las nuevas generaciones deseamos maestros españoles, que reciban en el extranjero aquellas enseñanzas que no puedan adquirir en nuestra Patria, porque es preciso que los educadores se comprometan con los educandos y conozcan las reconditeces de su pensamiento y de

su corazón y entiendan su lengua nativa y tengan vínculos de solidaridad estrechos, para que puedan establecerse esas relaciones de amor familiar que son indispensables para que la educación sea fructuosa.

Lo de centralizar la enseñanza por que se construya una escuela graduada de más ó menos capacidad, parece una broma.

No vá á absorber las escuelas existentes. Se trata de conseguir que aumente la población escolar dando medios de asistir á la escuela á los niños pobres, á los hijos de los obreros, sin que esto excluya á los de familias acomodadas que quierán enviarlos al nuevo centro.

Y aun que las absorbiera, que no es posible, tranquilizácese el articulista. En Palma faltan todavía por lo menos diez escuelas para que nuestro Ayuntamiento tenga las que debe sostener, no según las necesidades actuales, sino según la ley de 1857.

El conspicuo articulista haría una buena obra coadyuvando resueltamente á la construcción de la Escuela Modelo, que aquí se discute como una novedad y que no lo es en ningún país, ni aun en el nuestro y todos deberíamos dejar la discusión por la acción.

Si no, se podrá sospechar que en esta isla nos proponemos escribir y hablar mucho y no hacer nada.

Por un filósofo

Gijón 26 (10'29 m.)—Dicen de Avilés que el acto de inaugurar la lápida que perpetúa la memoria del insigne filósofo Sánchez Calvo, será verdaderamente solemne.

Asistirán á él Azcárate, Labra y Melquiades Álvarez.—Torre.

—He aquí un grande, un asombroso, un inmenso descubrimiento,—exclamó mi amigo, cerrando un abultado tomo. En la portada estaba escrito: *Los nombres de los dioses*, y luego, con letras etíneas: por *Estanislao Sánchez Calvo*.

Eran aquellos mis buenos tiempos de cándido lector. Muy jóvenes, casi niños, mi amigo y yo habíamos sentido despertar súbitamente en nuestras almas el ansia de saber. Diariamente huíamos de la ciudad silenciosa, y recostados en las dunas contemplábamos el amplio horizonte, el cielo azul, el Océano mugiente ó inquieto, y allí, excitados por el acre aroma del mar y por su música desacordada, leíamos sin orden, sin disciplina, sin plan; pero leíamos hasta saciarnos, con el inmenso placer de descubrir mundos ó ideas nuevos, eternamente vírgenes.

—Sí; he aquí un grande, un asombroso descubrimiento,—prosiguió diciendo.

—Rasgar el velo de las viejas teogonías, desentrañar los dogmas y los mitos, arrancar al misterio de los añejos tabernáculos la palabra sagrada, leer en el alma de los pueblos que fueron y no volverán á ser, llegar á sentir la primera tribulación temerosa del hombre primitivo, la primera emoción del ser racional para escuchar de sus labios la primera sílaba de voz humana, cuyo eco repercute, vive, al cabo de cinco mil años, de seis mil, de siete mil...

«Y esto, dicho así, en pocas palabras, parece nimio y hasta ridículo. El hombre salvaje tiene un dios, el fuego. Nada en el espectáculo de la Naturaleza, le asombra y sobrecoge tanto. Es dios fiero y engullidor. Todo lo devora. Pero un día, el fuego y el agua, contenida en el hueco de una piedra, se ponen en contacto. Y el agua, que parece dormida, se agita, hierve y habla.»

El eco de sus palabras es monótono, pero rítmico y suave y cariñoso, como la voz de la hembra en celo. Y el hombre salvaje cae de rodillas y ve en el agua hirviendo un dios amigo, tutelar... La emoción mueve los labios del hombre y pronuncia las primeras sílabas... *ber-ber-ber...* Así llaman los dioses más antiguos. El agua hirviendo fué su cuna; cuna de la fe y cuna de la civilización... Todavía al cabo de siete mil años, el agua hirviendo arrastra las locomotoras y mueve las fábricas y es signo de paz y de abundancia en los hogares...

—Así, desde niño, profeso ya un inmenso amor á ese explorador osado del alma humana que me guió á través de la umbría selva de las supersticiones y me hizo contemplar la virginal pureza del

hombre salvaje; en un día de sol, oyendo al mar, que cantaba su murmullo extraño, en un divino lenguaje que no acertamos á descifrar los hombres.

Pedro REGIO.

Silencio roto

«Como siempre —dice *La Correspondencia de España*,—no ha sido el desfacedor de los entuertos republicanos persona palaciega, de esas que deben al rey privilegios, honores y bienestar. Hace años que las figuras de aquellos que rompían lanzas por su rey y por su dama han pasado de la historia á la leyenda.

Como siempre ha sido un periodista...

Razones fácilmente comprensibles nos vedan reproducir en su integridad los elogios que *La Correspondencia* y *El Imparcial* consagran al artículo «Por el rey», que anoche publicó en *El Nacional* Adolfo Suárez de Figueroa. Pero ninguna razón excusaría nuestro silencio en materia que tanto interés ha despertado y tanto interés tiene, como la campaña emprendida contra el rey y la Real familia por los republicanos.

Es el caso que un artículo del señor Blasco Ibáñez, repartido profusamente por sus correligionarios, ha hecho tomar cuerpo á la especie de que el rey se halla gravemente enfermo. No se trata de un hecho aislado, sino más bien de una campaña sistemática, que, por cierto, se realiza con singular cautela. Un día se reproduce un cuento de Daudet, *El reyecito*, anterior al nacimiento de Alfonso XIII, pero que habla de un rey joven y moribundo. Al siguiente se publica el argumento de *El rey*, drama de Björson, subrayando intencionadamente ciertos pasajes. Hasta se dice que el viaje regio es originado por la enfermedad, como si fuera presumible que se tratara de pregonar el doloroso suceso á los ojos de los españoles de unas cuantas provincias que van á contemplar de cerca el paso de Don Alfonso.

Al mismo tiempo que se hace esa campaña, no se perdona medio de ofender á la familia real, y ha de hacerlo con todas las precauciones necesarias. Ha habido diputado republicano, El Sr. Estévez, que en carta publicada en *El Motín*, se ha ofrecido á amparar con su inmunidad parlamentaria á cuantos tuvieran algo que decir contra la Monarquía siempre que lo escribiera con sintaxis.

Frente á una campaña sistemática de esta índole, dadas nuestras leyes, poco puede la acción directa de los Gobiernos. Han de limitarse á inofensivas denuncias de periódicos, y ello sólo cuando la pluma no es lo bastante hábil para expresar por medios indirectos lo que se propone.

Y como el honor del jefe del Estado y de la Monarquía no puede estar á merced de la mayor ó menor actividad de un rábula de escaleras abajo, es preciso que ante el ataque surja la defensa, y que se haga entender que no es posible calumniar innepidamente el hogar más elevado de la patria.

Porque, como dice D. Adolfo Suárez de Figueroa:

«Es muy cómodo recibir mercedes, vivir de la munificencia regia, explotar la generosidad de los príncipes, pasear las cascadas bordadas, enseñar el pecho cubierto de bandos y de cruces, lucir espaldas ociosas en la defensa del jefe de la gran familia militar... todo eso es muy cómodo; pero si el amor á la Monarquía queda limitado á esas aparatosas funciones de teatro arcaico, vamos á venir á la triste conclusión de que somos los monárquicos quienes mueren y quienes entregan cobardemente al enemigo las sagradas representaciones de su idea.»

No hace muchos meses el Sr. Blasco Ibáñez era objeto de tremendas acusaciones por parte, no de sus enemigos políticos, sino de sus correligionarios. En aquellos momentos de angustia, cuando se le discutía hasta el honor de su familia, el diputado republicano encontró amparo en el campo monárquico, y hubo una sesión del Congreso en que los hombres más caracterizados de los partidos monárquicos parecieron coligarse para evitar que se llevara hasta sus últimos términos la discusión de su conducta, y, con efecto, ante esta ayuda de los adversarios políticos pudo salir el Sr. Blasco

Ibáñez del Congreso sin mayores contratiempos que los de un duelo contra un enemigo que disparó al aire... ¿No ha de poner los monárquicos en la defensa de la real familia, siquiera los generosos entusiasmos que tuvieron al amparar la del Sr. Blasco Ibáñez?

Triste es el hecho de que exista en España un partido numeroso que todo lo fie a la disciplina militar, á la enfermedad y á la calumnia, como si le faltaran armas de mejor ley para hacer su propaganda. Es aún más triste que en ese mundo cortesano descrito tan vivamente por la pluma de Adolfo Suárez de Figueroa, no encuentre la Monarquía propagandistas y defensores que la amparen contra el escarnio. Más que valedores del rey, es probable que salgan de ese mundo enemigos para su defensor, como brotan en los ministerios de la Monarquía los amparadores de los abusos que realizan algunos oligarcas del republicanismismo, como existen periódicos que se llaman monárquicos y antes se apresuran á defender al Sr. Blasco Ibáñez que al jefe del Estado... «Y así, aquella casa—dice el Sr. Suárez de Figueroa—la más visible y grande de España, viene á quedar en condición más mezquina y pobre que el hogar más miserable de la última aldea.»

...Pero si seguimos consintiendo sistemáticas campañas de escarnio contra el rey, cual la realizada actualmente por algunos republicanos, ¿qué se dirá de los monárquicos españoles?

LIBROS Y PAPELES

Catálogo de periodistas

Yo voy á dar un bombo. Hace muchos años que yo no doy un bombo y mi pluma se estremece regocijada, creyendo que volvemos á la edad idílica en que majaderías insignes se me antojaban perlas bien pulidas.

Hace tiempo que invade mi alma un desbordamiento de misericordia. Yo no he sido malo nunca; yo no quiero ser malo; he dejado mi juventud, vellón y vellón, en las zarzas de maldad que bordean los senderos de la vida y daría la que me resta á quien me enseñase el lugar recóndito donde se alzan los alcázares de la bondad y del bien.

Hubo un tiempo en que me senti paladin de la justicia y rompí las lanzas contra una porción de bichos vivientes. No mantearon más b rlescamente á Sancho ni más fieramente arremetieron los yangües y los galeotes á Quijada el bueno, que á mi me mantearon y tundieron. Tate la pluma en lo sucesivo, que este y aquel y el de más allá son seguramente podencos. En este estado de ánimo, yo no puedo hacer cosa mejor que meterme á crítico.

Voy á dar un bombo á D. Manuel Ossorio y Bernard. Con un valor editorial sin ejemplo acomete el viejo escritor la publicación de un catálogo de periodistas españoles del siglo XIX. Estos estudios retrospectivos carecen de público en España. El Sr. Ossorio y Bernard no ganará torres y montones con ello. Gloria tampoco. Si los periodistas de profesión, los forzados de la cuartilla, los galeotes de actualidad, los engalardos de la superficialidad amena, no cubrimos de flores la obra de D. Manuel Ossorio, es que no tenemos caridad ni instinto de conservación.

En el primer cuaderno hay 70 páginas, y en ellas setecientos colegas, sacados del olvido los más, con extraordinaria diligencia y rara erudición. De esos setecientos, diez ó doce fueron ministros, otros diez ó doce murieron en el hospital y de un centenar de los restantes, Ossorio no conoce más títulos periodísticos que las listas de la Asociación de la Prensa. Y es que en la Asociación de la Prensa, como en el catálogo del Sr. Ossorio, ni están todos los que son, ni son todos los que es án.

Adivino las tribulaciones de Ossorio y Bernard al comenzar su obra. Como nadie sabe quienes son periodistas, el viejo escritor ha abierto la puerta de par en par, y ha ido amontonando nombres sobre nombres. Los colaboradores de revistas científicas, los redactores de semanarios como *La Gaceta de Contribuciones*, el *Bolnín Oficial de la Milicia Nacional* ó *El Eco de los Cortadores de Carne y La Defensa de la Zapatería*, resultan compañeros míos, así como reverendos prebendados y no menos reverendos jesuitas, agustinos y escolapios que han escrito loores del amor divino de las boletines eclesiásticos de las diócesis que por clasificación les correspondían. No es nuevo este criterio. Sus mantenedores fijanse, no en la razón que asiste á todo el que da un papel al público, de tiempo en tiempo, para llamarse periodista, sino en lo difícil que sería hacer una selección, y dar patentes de oficio ó profesión tan indefinido é inconcreto.

Pero esta manga ancha tiene serios y graves inconvenientes. Si todo el que

escribe en un papel ó para un papel dado á luz periódicamente, es periodista, tenemos que incluir á cuantas autoridades publican edictos en los boletines oficiales, y al adventicio señor que pagó un comunicado y al doctor Garrido que, en verdad, era mucho más ameno que Don Javier de Burgos y que Lorenzana.

Aun restringiendo este criterio y declarando que el uso ha hecho la palabra *periodista*, sinónimo de la anticuada *diarista* y afirmando que los son quienes hacen oficio de su labor intelectual en el periódico político, nos asaltaría una nueva confusión no menos grave y enredadora. Hay en los periódicos—y no de ahora, por exigencias del desatado noticiocismo—bajos menesteres que es forzoso cumplir. Y no ya bajos, sino altos artísticos. El Sr. Ossorio resuelve que los cumplidores de estas funciones complementarias son también periodistas. En el *Catálogo* encuentro los nombres de dos ó tres dibujantes, y me parece que al cabo de la obra figurarán en ella cuantos dibujan en los semanarios ilustrados y cuantos les envían instantáneas fotográficas. No será justo dejar fuera á los regentes de las imprentas, que en más de una ocasión nos echan una mano y nos libran de deslices sintáxicos y ortográficos.

En cambio, los periodistas de verdad, los indiscutibles, carecen en el *Catálogo* de aquellas monografías ó biografías que serían de mucho provecho á los futuros historiadores del siglo XIX. Siendo periodistas Vega Armijo y el general Capdepont, no hay modo de olvidar á Don Agustín Argüelles, que inspiró y colaboró en *El Conciso*, publicado en la Isla de León, ni á D. Joseph de Canga Arguelles, que con los hermanos Villanueva y Mendivil, redactó el más simpático de los periódicos españoles, aunque nacido nada menos que en Londres, *Ocios de españoles emigrados*, donde al alma dolorida de una raza... Pero dejemos ese lamentar para otro día, no sea que disminuya el estruendo del bombo que me proponía regalar á Ossorio y Bernard.

Dionisio PEREZ

La labor del Gobierno

Con este mismo título hace nuestro estimado colega *La Epoca*, una benévola crítica de las tareas gubernamentales, con la cual estamos conformes en cuanto se refiere á la modestia de los ministros en sus reformas; esto es, á que prescindan de esos grandes proyectos destinados á hacer la felicidad de la Patria, como se dice campanudamente al final de los discursos, y se dedican procaicamente á mejorar los servicios.

No reconstruyen la casa, pero la barren.

Aun siendo muy loable esta limpieza, y aun dando por cumplidas todas las tareas administrativas que *La Epoca* señala para el interregno parlamentario, nos parece que cada ministro va á ser un empleado más de su departamento, que su tarea será lo que se puede exigir de un laborioso oficial segundo de Administración civil, y que, para sentar á un político en la poltrona, el país exige mayor condensación de pensamiento, mayor altura de concepción y mayor intensidad de energías gubernativas de las que revela el programa de *La Epoca*.

No es incompatible la mis acertada y viable organización en el servicio, con proyectos y reformas de más sustancia.

Porque tan á ras del suelo parece poner su mira este Gobierno, que las reformas implantadas ó prometidas tienen más carácter fiscal que reorganizador, ahondan más en lo viejo que nos acercan á lo nuevo; es el *buen orden* que entrará en una casa dominada hasta entonces por la locura y el despilfarro, pero que no tuviera propósito alguno para el cultivo de las fincas y el empleo de las rentas, una vez pagadas las trampas y suprimidas las prodigalidades y las sisas.

En una palabra, es el ama de gobierno; pero falta el arquitecto, el ingeniero que trace el plan del nuevo edificio, del presupuesto de renovación nacional que el país reclama.

Sin embargo, está España tan necesitada de todo, y singularmente de esa prosa administrativa á que el Gobierno se consagra y que desdennan otros que traen proyectos para desarrollados en diez meses; que nos sentimos contagiados del optimismo del colega conservador y nos parece ya ver convertido en una Arcadía el Parlamento cuando de nuevo abra sus puertas.

¡Quién será capaz de contar los colores, los matices, los tonos, distintos que presenta la mayoría y Necedal adyacentes! Mestizos, mauristas, silvelistas, villaverdistas, pidalfarros, romeristas, teuanistas y quién sabe cuántos más forman, no un ejército moderno, sino un ejército de los tiempos feudales, con toda su pintoresca variedad de gentes, trajes, banderas, pendones, armas y propósitos.

¡Y quién no temerá abrazarse las manos, si se le ocurre remover las cenizas con que el verano está cubriendo tanto y tan ardiente rescoldo parlamentario!

Si ese aglutinante que se llama el Poder no lo impidiera, ¡qué espantoso fenómeno de dispersión molecular estallarían en la masa ministerial!

Pero, no; todo, va á ser paz y concordia entre los príncipes del alto caciquismo conservador; en la cuestión religiosa estarán de acuerdo desde Necedal y Maura hasta Romero Robledo y Alba, si es que el exsecretario de Paraiso opina en esas cosas; en la de enseñanza caminarán del brazo Pidal, Allenasalazar y García Aliz; en la cuestión económica estarán á partir un piñón Sánchez de Toca, Bergamín y Navarroreverter; en lo referente á los Municipios tendrán un solo pensamiento Maura y Dato, que proclamarán asimismo su comunidad de ideas en la cuestión social, ejemplo que imitarán, fundiéndose en un fraternal abrazo, Linares, Gaset y Sánchez de Soca.

Todo será armonía, unión y bienandanza entre las huestes ministeriales y correrá peligro la próxima campaña parlamentaria del Gobierno de ser tachada de dulzona y empalagosa si no estuviese ahí, para remediarlo, el confiteiro jefe, el de la miel en los labios, el que los mantiene siempre separados con una eterna sonrisa para que no se le peguen uno y otro, el imposible Silvela.

Silvela posee el secreto de los confiteiros: sabe que el dulce más exquisito es aquel que lleva un puntillo de amargo y... podrá faltar el sol en su carrera; pero no faltará la palabra agrídulce en el primer discurso suyo de alabanzas á Villaverde.

Nuestra información

Disposiciones importantes

La Gaceta publica un decreto de Gobernación declarando gastos de pago inmediato, inexcusable á su vencimiento, los haberes de personal de las oficinas dependientes de Ayuntamientos y Diputaciones.

También publica una Real orden de Hacienda en virtud de la cual los delegados deben consignar al ministro, al dar cuenta de la recaudación mensual el número de expedientes en curso, de los ingresados y despachado en ese lapso de tiempo y la significación, clase y naturaleza de los mismos.

Se determina en esa Real orden que aquellos funcionarios conminquen los empleados que, después de la publicación del Real decreto de 23 del actual, ejecuten actos de agencia ó gestación de cualquiera corporación, persona ó entidad que tuviera que despachar expedientes en las oficinas del Estado ó sirvan de representación ó apoderamiento.

Viajeros

En el vapor correo *Memorquín* han llegado esta mañana de Mahón D. Juan Alemañy, doña Carolina Valls, D. Francisco Rotger, D. Manuel Ruiz, D. Juan M. Mercadal, doña Margarita Cunill, D. Juan Mari, D. José Huguet, doña Catalina Andreu, D. Juan Tuduri, don Francisco Anglada, doña Bárbara Cusach, doña Bárbara Más, D. Antonio y D. Francisco Monserrat, D. Jaime Mezquida, D. Juan Gozalez, D. Salvador Alzina, D. Manuel Sanchez, D. Mariano Robat y doña Catalina Adrover.

En el vapor *Cataluña* han llegado de Alicante D. Manuel Martínez, D. Salvador Sampol, señora é hijo, D. Luis López, D. Gabriel Marroig, doña Carmen Morro, D. Martínez Sastre, un contra-maestre y dos marineros.

Otro crimen

Desgraciadamente resultaron exactos los datos que recibimos ayer poco antes de cerrar nuestra edición, del crimen cometido en el Molinar, y del que fué víctima, como ya saben nuestros lectores, una infeliz muchacha hija de la mujer apodada *Se Curre*.

Dicha joven no fué lactada por su madre y por este motivo se dice que desde muy niña era tratada con desprecio por todos los individuos de su familia. La niña creció y con ella también el desprecio de su madre y hermana. Ahora ya la joven tenía 23 años de edad y con frecuencia pesaban sobre ella los caprichos de su madre y hermana quienes hacían imposible su existencia.

Malta apesar de su resignación hace algún tiempo decidió poner fin á su vida y así lo participó á sus amigas, las que hicieronla desistir de sus propósitos diciéndola que al casarse quizá terminaría su calvario. La joven se resignó á vivir de esta

manera algún tiempo más pero cansada de sufrir, al venir el sábado por la mañana á Palma donde trabajaba de ribeteadora de calzado, compró cierta cantidad de ácido sulfúrico (*vitríolo*) con el objeto de envenenarse.

El sábado por la noche, al ir á acostarse bebióse el ácido sulfúrico.

Al sentir los dolores que en su cuerpo le producía el ácido, llamó á su familia, la que avisó al médico señor Rebassa quien la encontró con los síntomas de una gastritis aguda; creyendo el doctor que se trataba de enfermedad y no de envenenamiento, recetó un medicamento para combatir la gastritis.

Mas tarde la joven desgraciada, que se llamaba Luisa Pujol Castell, sintió más fuertes dolores que la atormentaban una atrocidad.

Rodearon el lecho de la Pujol su familia y algunas amigas, á quienes por medio de señas y gritos dió á comprender que bajo de la cama habia algo oculto.

Las amigas miraron debajo el lecho y encontraron una botella y una cazuela; la botella contenía un poco de dicho ácido sulfúrico. Luisa Pujol dijo que habia bebido una cantidad de dicho ácido, acusando á su familia de ser la causante de tal decisión.

Aumentaban de momento en momento los dolores de la infeliz joven y después de horrosos sufrimientos y una dolorosa agonía dejó de existir, cuando serían las diez de la noche de ayer.

El médico Sr. Rebassa al ser llamado de nuevo por la familia Pujol, acudió por la noche cuando la joven no necesitaba de los auxilios de la ciencia por haber dejado de existir.

Esta es la negra historia que hoy circula por el Molinar y Palma, cuyos hechos de ser ciertos, merecen sus autores un ejemplar castigo.

Corrían diferentes versiones acerca del envenenamiento de la joven Luisa Pujol; la que más creyentes tenía era la que hemos relatado.

Se decía que la muerte no era por envenenamiento y sí producida por una gran paliza que le dió su madre y hermana y que á consecuencia de las contusiones recibidas habia fallecido.

Esta versión ha dejado de tener partidarios al decirse que el médico que asistió á la paciente presuma que se trataba de un envenenamiento.

Otra versión circulada es que Luisa Pujol se suicidó por cuestión de un disgusto que tuvo con su novio.

Las personas que conocían el trato que le daban su madre y hermana quitaban todo fundamento á esta versión.

El médico Sr. Rebassa ha denunciado el hecho al Juzgado de Instrucción diciendo que el asistió á la joven, encontrándole los síntomas de una gastritis aguda y que después volvió á visitarla en sus últimos momentos de agonía.

El Juzgado, en vista de la denuncia, empezó las diligencias en aclaración del suceso.

Hoy los médicos forenses practicarán la autopsia á Luisa Pujol por la cual se sabrá si ó no ha muerto envenenada.

Se nos ha dicho que esta tarde el cadáver de la joven Pujol, estaba todo amoratado, lo cual robustece la creencia de bebió ácido sulfúrico.

Militares

Accediendo á lo solicitado por el primer teniente de caballería don Antonio Moragues Cabot, le ha sido concedido el pase á situación de reemplazo, con residencia en Palma, por el término de un año.

El tambor del Regimiento de Baleares núm. 2, Antonio Ruiz Bervel ha sido ascendido á cabo con destino al mismo regimiento.

El cupo del actual reemplazo será, como ya se ha dicho, de 60.000 hombres.

El total de mozos que las comisiones mixtas de reclutamiento ha declarado soldados útiles, es de unos 124.500; de manera que vienen á tocar algo menos de un recluta por cada dos mozos (48 y cinco décimos por 100).

De los 60.000 quedarán 36.000 para concentrarse con los del reemplazo de 1904 allá á comienzos de 1905; los otros 24.000 y los que quedaron de 1902, se incorporarán á principios de 1904.

Así lo dispone la ley para el pase del reclutamiento, desde la edad de veinte años á la de veintinueve.

Servicio de la plaza: para hoy día 2 de Agosto de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Comandante del mismo D. José Cabrinetty.

Hospital y Provisiones: primer capitán de la segunda reserva.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: El mismo.

Con objeto de aclarar las dudas que se ofrocen respecto á la interpretación que debe darse al Reglamento para la aplica-

ción en el ramo de Guerra de la ley de Accidentes del trabajo, aprobado por Real decreto de 26 de Marzo de 1902, en la parte á que se refiere á la resolución de expedientes, se ha dispuesto que los capitanes generales dicten resolución definitiva en los mismos, limitándose, por lo tanto, á remitir al ministerio testimonio de las citadas resoluciones á fin de que puedan ser aprobadas las indemnizaciones que en cada caso correspondan, procediéndose después á la redacción y envío de duplicado ejemplar de la hoja de estadística.

Desgracias

El sábado por la tarde en el punto denominado *Canteras del Torrent de Pareys*, del término municipal de Escorca, ocurrió la siguiente desgracia.

El obrero Juan Palmer (a) *Missé* estaba extrayendo sillares de una cantera, los cuales colocaba en una pendiente situada á corta distancia del foso.

Hallándose junto al brocal de la cantera, tuvo la desgracia de que se le cayera encima un sillar; recibiendo tan rudo golpe que le produjo la muerte á los pocos momentos de recibido.

Se dió aviso de la desgracia al Juzgado municipal, quien acudió al lugar del suceso ordenando el levantamiento del cadáver y la conducción al cementerio de Lluch.

El desgraciado Palmer era vecino de Lluchmayor. Deja á su esposa y dos hijos á las cuales sostenía con su trabajo el obrero citado.

Ayer mañana á las once en el huerto de *El Fornet*, situado en las inmediaciones de la Puerta de San Antonio, ocurrió otra desgracia.

El joven Vicente Comondio Expósito de 20 años de edad, ha caído en el pozo de una noria que tiene unos 20 metros de profundidad.

El citado joven ha podido agarrarse á la cadena de la rueda de la noria y como estaba en movimiento ha logrado salir del pozo librándose de una muerte segura.

El colono de *El Fornet* ha conducido al joven á la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia donde el médico le ha practicado la primera cura reconociéndole una herida en la cabeza y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Marítimas

Entradas

De Barcelona en 12 horas el vapor correo *Lulio* capitán Jaime Estarellas con la correspondencia, carga y 25 pasajeros.

De Puerto Rico en 51 días el bergantin goleta *San José*, capitán M. Sans, con efectos.

De Valldemosa en días el laúd *San José*, patrón S. Garau con efectos.

De Denia en 3 días el pailebot *Francisco* patrón B. Compafny, con efectos.

De Newcastle en 13 días el vapor dinamarqués *Sjakalm Huide* capitán St. Bjasmaizon con efectos.

Despachados

Para Ibiza el vapor *Lulio*.

Para Altea el laúd *María* patrón J. Borbin con lastre.

Para Altea el laúd *San José* patrón Serra con lastre.

Para Andraitx el laúd *San José*, patrón Francisco Frau con cemento.

Otras noticias

Telegramas recibidos en esta comandancia de Marina:

Andraitx 31 á las 9.

Cielo despejado ventolina S. O. mar llana y horizonte claro.

Sóller 31 á las 8.

Ventoliná del S. mar llana, cielo despejado.

Alcudia 31 á las 9'10.

Viento calma, mar llana cielo claro.

Mahón 31 á las 11.

757'4 g., galeno rizada despejado y neblinosas.

Ibiza 31 á las 11'15.

765'26 calmado, llana.

Instrucción pública

La *Gaceta* inserta un importante decreto de Instrucción pública que dice así:

Artículo primero. Todo alumno, de cualquier grado ó clase que sea, podrá matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, sobre lo que se dispone en el artículo siguiente para los alumnos no oficiales colegiados.

Art. 2.º Los colegios de enseñanza no oficial harán la matrícula y examen de sus alumnos en el colegio oficial similar existente en la provincia.

Si en ella hubiese más de un establecimiento oficial similar del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado

y especie de enseñanza á que los colegios se dediquen, podrán estos elegir cualquiera de los establecimientos similares existentes en la nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno y domiciliado en un colegio ó establecimiento oficial determinado, no podrá este cambiar su elección en ningún tiempo ni se concederá á aquel el traslado de su matrícula si no es por causa previamente justificada.

Se exceptúa solo el traslado á establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. 4.º Solo se considerará como justa causa para la concesión del traslado de matrículas de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno que traslade su domicilio de una á otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo cuando sea ocasionado por el cargo ó profesión que ejerza en virtud de orden superior.

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos colegiados, será siempre el del propio colegio en que se inscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso académicos los alumnos oficiales y libres y los colegios privados harán la elección de establecimientos oficiales como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.

Boletín meteorológico

Día 1 á las nueve.

Barómetro	765.8 mm.
Termómetro	26.0 g.ct.
Máxima al sol	33.2 "
Máxima á la sombra	28.4 "
Mínima á cubierto	16.2 "
Mínima á descubierto	15.8 "
Dirección del viento	NE.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	2.4 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	147 km.
Lluvia en 24 horas	" mm.
Evaporación en 24 horas	5.5 "
Humedad á las 9	67 "
Ascenso del barómetro en 24 h.	1.0 "
Descenso del barómetro en 24 h.	" "
Tensión del vapor	14.7 "

Hospital Provincial

Movimiento de enfermos día 31 de Agosto de 1903.

Existencia de ayer	321
Entrados	4
Salidos	11
Fallecidos	0
Quedan	314

Fiesta callejera

La fiesta callejera que se celebrará este año en el barrio de la Merced será muy lucida. Así lo hace esperar el programa, que es sugestivo. Hélo aquí:

Día 16 de Septiembre.—En punto de las trece la Banda Militar, juntamente con la de cornetas y tambores, precedida de Gigantes y Cabezudos y 24 banderas, recorrerán dicho barrio anunciando la colocación de las mismas.

Día 23 de Septiembre.—Verbena de dicha fiesta.

A las veinte, una música amenizará el acto en la Torre Eiffel iluminada por la electricidad.

Día 24 de Septiembre.—A las cuatro diana de gaitas y tamboriles.

A las trece carreras de hombres, niños y niñas en el Real de la Peria.

A las veinte la banda del Regimiento tocará piezas de música de su hermoso repertorio en la Torre Eiffel, y otra banda hará lo propio en la jardinera situada en la Plaza del Aceite.

A las veintitres se disparará una traca y después se soltarán vistosos fuegos artificiales en las Plazas de la Merced y del Aceite.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca é Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección **ULTIMA HORA**
1.ª SERIE 1 PESETA
con el texto correspondiente
ORT-FOLIO DE BALEARES
8 PESETAS
Librería de J. Tous, P. de Oort 14 y 15

POLITICA

Las gracias de *La Unión Republicana* tenían su razón de ser cuando en la prensa local no había quien las contestara. Pero estando nosotros aquí para poner de manifiesto las inexactitudes en que incurra al ocuparse del partido liberal y de sus hombres, bien podía excusarse el colega de cometerlas.

No es exacto que D. Alejandro Rosselló, nuestro distinguido amigo, trabaje como un negro, ni como un blanco, para realizar en Palma una coalición monárquica electoral. Ni el Sr. Rosselló es el encargado para la organización de nuestro partido para tales trabajos, ni él ni nadie ha resuelto ni siquiera pensado en tal coalición.

Tampoco es exacto que nadie, ni siquiera los adversarios, pongan en duda el triunfo de los republicanos en Palma, porque aquí estamos los liberales para disputárselo, y vencedores ó vencidos acudiremos á la contienda electoral.

No es igualmente cierto que en el partido liberal se disputen sus hombres los sillones concejales, sin que haya sonado ningún hombre para la candidatura electoral.

Todo esto no son más que sueños de *La Unión Republicana*, ó gracias con que quiere entretener ó entusiasmar á los suyos y dar que reír á los extraños.

Para mas información verdad, en lo que atañe á nuestro partido, basta que lea nuestras columnas para poder enterar á sus lectores.

Sepa que hasta ahora lo resuelto únicamente es, acudir á las urnas en las elecciones de concejales, presentando candidatura que será designada por el Comité liberal, como ha venido haciéndolo nuestro partido.

Todo lo demás son puras fantasías del colega, de que debiera abstenerse para evitarnos el trabajo de rectificarlas.

Noticias locales

Ayer mañana tuvimos ocasión de ver el primer ejemplar en plomo de las medallas conmemorativas de la Exposición Balear de Férias y Fiestas.

En el anverso figura una matrona, de pié, sosteniendo una corona de laurel con el emblema *Exposición Balear 1903*; en el reverso figuran los escudos de Mallorca, Menorca é Ibiza, artísticamente enlazados. También se lee la inscripción *Ars et Labor*.

El diseño es obra de D. Benito Pons, y el grabado del Sr. Feu de Barcelona.

En la Central Telefónica se hallan depositados los siguientes despachos por no encontrarse á sus destinatarios;

Blas Rotas, Palacio 23, 2.º dra; José Bostanti, correo Santa María; Pedro J. Segura; José Aguiló, Lonjeta; Antonio Mulet; Rosa Mestre, San Bartolomé 22 2.º; Profesor, George Provost.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que lo tienen consignado en esta Pagaduría de Hacienda en la siguiente forma:

Días 1 y 2 Septiembre.—Monte pío militar y monte pío civil.
Días 4 y 5.—Retirados de Guerra y Marina y Jubilados.

Dice *El Liberal* de Mahón del día 26: En las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado de Palma el vapor correo «Menorquina», con la correspondencia, pasaje y carga. En el citado buque han regresado D. José M.ª Cabanillas, nuevo Delegado del Gobierno, que pasó á la capital de la provincia para cumplimentar á su superior jerárquico, y el corresponsal en esta ciudad del colega palmesano «El Liberal» D. Juan Ripoll con su familia.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Algaida haber detenido á dos sujetos que resultan ser los autores de haber sustraído tres puertas y 4 goznes, 11 higueras, 7 ciruelos, 6 parras, 4 cerezas y 3 melocotoneros del predio denominado «Sabó» de aquel término municipal.

La de La Pobra participa haber denunciado á la autoridad competente á un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Ayer por la mañana se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento un oficio del señor Gobernador civil participando que para resolver la petición que se le hizo para exceptuar de subasta la construcción de los doce mingitorios precisa que se demuestren las causas que obligan á declarar la urgencia de dicho servicio.

El señor Juez municipal del distrito de la Lonja, cita á los herederos legales de Francisca Galmés Garau, para el día 9 de Septiembre próximo comparezcan en dicho Juzgado para enterarles de un asunto que les interesa.

Anoche fueron muy celebradas las películas que se exhibieron en el *Cinematógrafo Balear*, especialmente la que representa la historia de Napoleón.

Esta noche se exhibirá de nuevo.

Están muy adelantados los trabajos que se llevan á cabo para la construcción del kiosco que se está levantando sobre la riba del muelle.

Los vecinos del caserío del Terreno, desean celebrar el próximo domingo un baile de boleros al estilo del país, y al mismo tiempo celebrar algunos festejos, durante el lunes y martes.

El sábado uno de los trabajadores que estaba ocupado en las obras del derribo de los palos del Arce de triunfo que se levantó en el paseo del Borne, tuvo la desgracia de herirse en la cabeza, causándose una herida que le fué curada en la casa de Socorro, por el médico señor Gayá.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Santos Gil, abad Arturo mártir y Lupto obispo.

Para mañana.—Santos Antolín y Esteban rey de Hungría confesor.

Nuestros Corresponsales

De Manacor

Se está haciendo una suscripción con el objeto de obsequiar al director de la Banda Manacorense D. Luis Rosselló por el lauro obtenido el día del Certamen que se celebró en esa de Palma.

Dicha suscripción ha tenido tan buena acogida que apenas empezada alcanza un capital de cuatrocientas quince pesetas y en ella figuran toda clase de personas; entre las cuales algunas de Palma.

28 Agosto de 1903.

El Corresponsal.

Nuestros

Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Fallecido.—Escuadra inglesa.

Madrid 1 á las 0.30.

Nos dicen del Ferrol que ha fallecido en aquel arsenal el Contraalmirante señor Liano.

Telegrafían de Lisboa que el Rey de Portugal, la Reina, el Principe heredero; el duque de Porto y los consejeros de la corona, asistieron á un espléndido lunch que el almirante de la escuadra inglesa Lord Wilson les ofreció á bordo del acorazado *Berengé*.

A los brindis se cambiaron frases de cordial amistad entre Portugal y la Gran Bretaña.

Noticias de Marruecos.—El Sultán derrotado.

Madrid 1 á las 0.30.

Telegrafían de Tánger que las

tropas del Sultán han sufrido un gran desastre en Tazza.

El número de bajas del ejército leal excede de mil, entre muertos, heridos y desaparecidos.

Desaparecieron en la lucha siete gobernadores del litoral; esto aumentará seguramente la anarquía en sus circunscripciones.

El viaje del Rey

Madrid 1 á las 0.30.

Dicen de Arcos que á la llegada de S. M. á dicho punto se le tributó una delirante ovación.

S. M., A. A. y demás que le acompañan, pasaron á la iglesia, en donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

Después los régios viajeros almorzaron, saliendo para Logroño. Don Alfonso fué aclamado por el pueblo á la despedida.

A las siete llegaron los viajeros á Logroño, en donde se había dispuesto un gran recibimiento.

Esperaba la llegada del Rey una inmensa muchedumbre que le aclamó.

Varias bandas de música ejecutaron la Marcha Real.

Las calles de Logroño están espléndidamente iluminadas.

S. M. el Rey y la comitiva que con él viaja, se dirigieron, acompañados del Arzobispo de Burgos y nutrida representación del clero, á la iglesia en donde se cantó un *Te-Deum*.

A la salida de la iglesia las tropas desfilaron ante el Rey.

La recepción dada por el Ayuntamiento resultó un acto digno de toda ponderación.

Cobián.—Reformas de enseñanza.

Madrid 1 á las 0.30.

Comunican de Cartagena que el Ministro de Marina Sr. Cobián ha llegado á dicho puerto á bordo del crucero *Princesa de Asturias*.

En el muelle aguardaba la llegada del Ministro un gentío inmenso que vitoreó al Sr. Cobián.

El Ayuntamiento de la citada ciudad obsequiará al Ministro con una recepción.

No ha podido reunirse por falta de número el consejo de Instrucción pública, el que estaba convocado para estudiar el proyecto de reformas en la enseñanza presentado por el Ministro del ramo Sr. Bugallal.

Concha Castañeda.—Colisión.

Madrid 1 á las 0.30.

Ha fallecido el ex-ministro de Hacienda, íntimo del Sr. Cánovas del Castillo, Sr. Concha Castañeda.

Dicen de Elche que entre un grupo de obreros y otro de socialistas hubo una colisión de la que resultaron varios heridos.

Intervino la policía, haciendo algunas detenciones.

Gasset.—Conferencia

Madrid 1 á las 0.30.

Ha marchado á Palencia el Ministro de Agricultura Sr. Gasset, con objeto de inaugurar el Congreso Agrícola que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Los Ministros de Gracia y Justicia y Agricultura han celebrado una extensa conferencia con el de Hacienda.

En ella se trató de las cifras á que podrían alcanzar los respec-

tivos presupuestos de Gracia y Justicia y Agricultura.

Republicanos y socialistas

Madrid 1 á las 0.30.

Comunican de Vigo que los socialistas de aquella ciudad han realizado la coalición con los elementos republicanos.

Dicen de Bilbao que los socialistas se muestran divididos en lo referente á luchar coaligados con los republicanos en las próximas elecciones municipales.

PUJOL.

Venta de libros

Se desea vender la Historia general de España, por D. Modesto Lafuente, edición de lujo; y las Obras completas de Buffon. Se cederán por una cantidad insignificante, pudiendo dar razón en la administración de EL LIBERAL, dirigiéndose á D. Juan Escalas.

Comunicaciones

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 4.40 mañana, 2 y 6.25 tarde (mixto Empalme)

Manacor, Santa María y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, á las 7.40 mañana, 2.30 y 6.25 tarde (mixto d-s de el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2.30 (mixto) 0.30 mañana y 5.15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6.30 mañana y 5.15 tarde (mixto en los Bañales)

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6.40 mañana, 12.15 (mixto hasta Santa María) y 5.25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6.55 mañana, 1 y 5.25 tarde (mixto hasta Empalme).

Vapores-Correos

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes

á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 8 tarde (vía Alcudia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana los miércoles á las 9 de la mañana y los sábados á las 5 tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (vía Alcudia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la mañana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcudia).

De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 8 mañana.

De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves á las 2 tarde y viernes á las 10 mañana.

De Mahón los lunes á las 9 mañana (vía de cuñía) y los martes á las 6 mañana (directo).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma

Estaciones de servicio completo: Ciudadela Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andráiz, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajoll, en la Isla de de Mallorca.

GUÍA ILUSTRADA

DE MALLORCA

Un tomo 16º encuadernado en tela y dorados, ilustrado con 60 fotografías de lo más notable de la Isla

Un mapa de Mallorca

Un plano de Palma

Seis tarjetas postales de Baleares

Un programa ilustrado de las Ferias y Fiestas

UNA PESETA

Librería de J. Tous—P. de Cort, 14 y 16

HOY ABERTURA DE

LA AUXILIAR

Gran depósito de ataúdes y Agencia funeraria de González, Puig y Compañía

CALLE DE JAIME II—46—PALMA DE MALORCA

Esta empresa comprendiendo de que Palma estaba falta de un establecimiento de esta índole no ha omitido gasto alguno en montar uno á la altura de los de la Península, seguro de que será bien recibido por el público.

Esta casa está de tal manera montada, que en caso de defunción tanto puede prestar sus servicios á la más económica, como á la de más lujo; está al alcance de todas las fortunas.

Cuenta con existencia de ataúdes al estilo del continente (según catálogo) y á la Mallorquina, desde los más económicos hasta los más lujosos, personal inteligente para el despacho de documentación y demás servicios que se requieren en tales casos.

Exíjase á los empleados los catálogos de la casa. Se adornan habitaciones.

Precios al alcance de todas las clases sociales. Central: Jaime II, 46—TELÉFONO NUM. 140.—Abierta toda la noche. Suursales Jovellanos, núm. 16 y Arabí (Costa de sa pola).

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

JUAN GONZALEZ

Plaza de Santa Eulalia 10, Palma de Mallorca

Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

LA ALMUDAINA * LA ULTIMA HORA * EL LIBERAL

Anuncios y reclamos para los periódicos de España y extranjero. Colocación de carteles y reparto de prospectos.
 Concesionario del telón de anuncios y corredores del TEATRO LÍRICO y de las farolas anunciadoras instaladas en la vía pública.
 Concesionario de la fachada del CINEMATÓGRAFO BALEAR, para la colocación de cuadros anunciadores.

Ventajas positivas á los señores anunciantes

Tarifa de precios para los anuncios mortuorios

Para "La Almudaina,, y "La Ultima Hora,,

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 200
Id. de media página.	» 100
Id. de tres columnas.	» 50
Id. de dos columnas.	» 20
Id. de una columna.	» 15

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 150
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 35
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 50
Id. de tres columnas.	» 25
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

PARA "EL LIBERAL,,

EN PRIMERA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 100
Id. de media página.	» 60
Id. de tres columnas.	» 30
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 10

EN SEGUNDA O TERCERA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 80
Id. de media página.	» 40
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 10
Id. de una columna.	» 5

EN CUARTA PAGINA	
Anuncio de toda la página.	Ptas. 50
Id. de media página.	» 25
Id. de tres columnas.	» 20
Id. de dos columnas.	» 15
Id. de una columna.	» 5

Los suscriptores á dichos periódicos tendrán opción al 20 por 100 de descuento de las tarifas.

INSTITUTO ES AÑOL

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA, PLAZA UNIVERSIDAD,

Capital de garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 pesetas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito

Lionais.

Contiene 300 sucursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que pagan 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de detención el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Serifá, 27, Doctor D. Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín 27, entresuelo.

A los que sufren del

ESTOMAGOeminencias médicas prescriben el DIGESTIVO GARDANO
CURA CON TODA SEGURIDAD

Dispepsias, Acedias, Agrios, ardores y dolor de estómago, Enteritis crónica, de los ancianos, adultos y niños, úlcera estomacal.

SUPRIME náuseas y vómitos del mareo y embarazo, manteniendo en perfecta normalidad las funciones digestivas.

AUMENTA la secreción lactea de la criatura, estimula el apetito, favoreciendo el desarrollo y crecimiento del niño.

Efectos rápidos y seguros, Ptas. 3'50 en farmacias y droguerías, Palma, Valenzuela.

¡¡NO MÁS CANAS!!

Tónico Habanero, del DR. J. GARDANO

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y de volver al cabello blanco con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro, permanentes.

No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Barcelona en casa su autor, Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Diarreas, Cólicos, Disenteria, Papelillos Mitidisentérios

del Dr. J. Gardano

Curan en breves días para siempre diarreas crónicas, coleriformes ó infecciosas, catarro intestinal, pujos, cólicos, disenteria.

Jamás fallan, sea cualquiera la causa y origen del padecimiento Siempre triunfan porque obran con más actividad que ningún otro preparado. Caja 3'75 Ptas, en toda buena farmacia, Barcelona, en casa del autor Claris, 41, Palma, Valenzuela.

Vapores trasatlánticos de A. Foleh y C.^a

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el vapor

Puerto Rico

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, avisen con anticipación, la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

Imprenta de J. Tous San Bartolomé, 32

Disponible